

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información é Intereses generales y locales

SUSCRIPCION
Segovia mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Elecciones de Diputados á Cortes

Candidatura conservadora

Distrito de Segovia

Excmo. Sr. D. Emilio Drake de la Cerda,
MARQUÉS DE CANADA HONDA

Distrito de Cuéllar

Excmo. Sr. D. Mariano de Silva y Carvajal,
MARQUÉS DE SANTA CRUZ

Distrito de Santa
María de Nieva

Ilmo. Sr. D. Francisco Martín Sánchez

Edición de la mañana

Derroteros prácticos

El crédito agrícola.

Quando no hay capital efectivo, el crédito, que es un capital imaginario, pero realizable, rinde utilidad grandísima al que lo emplea con prudencia y discreción. Sus efectos en el comercio son bien conocidos: hora es ya de que se extiendan á la Agricultura, fuente de la producción y de la riqueza.

Los grandes daños causados por la sequía, y por la inundación, el pedrisco, la langosta, etc., no sólo alcanzan á los braceros del campo que viven del jornal, sino también á los colonos, arrendatarios, aparceros y pequeños propietarios que no tienen, ni pueden tener, un fondo de reserva con que desafiarse las calamidades é inclemencias. Quando estos revéses llegan, y llegan con demasía frecuencia, pierden las cosechas, se mal venden los animales de labor y se empeñan los carros y aperos de labranza. ¿Qué ha de hacerse en este caso? Sin simientes y laboreo, la cosecha es imposible, y la ruina del labrador segura si acude al préstamo usurario, la ruina es más segura todavía. ¿No tendrán algún remedio estos males?

En este caso, como ha dicho el ministro de Agricultura, la constitución de sociedades mutuas podrían ser sumamente benéficas para los labradores, dándoles medios para ejercitar el crédito público y recobrar los asociados abonos y simientes, aperos y ganados, y así levantarse de la prostración y reconstituir su hacienda.

Villamanrique es buen ejem-

plo de ello. En este pueblo, y á su imitación, pasa á estas horas en otros muchos de Andalucía, los labradores se han reunido, constituyendo por medio de escritura pública una asociación de responsabilidad mutua, y fundándose en ella, han acudido al Banco de España, cuya sucursal de Sevilla, les ha acreditado en cuenta corriente la cantidad proporcional á su garantía.

Esta cantidad ha sido después repartida entre los asociados, según lo convenido en la escritura; y he aquí cómo acudiendo al préstamo, pero sin caer en las garras de la usura, aquellos labradores han hecho marchar adelante sus negocios agrícolas, con cuyos productos empiezan á reembolsar el anticipo. ¿No es esto más noble, y sobre todo más cuerdo, que cruzarse de brazos y clamar y gemir hasta que á remediar tales daños haya de acudir el Gobierno?

Hay que vencer las resistencias de nuestros campesinos, llevándoles á la confianza en sí mismos y en las asociaciones bancarias, donde pueden hallar un puerto de refugio en los revéses de fortuna. Las personas de más significación en los pueblos harán un bien con mover la opinión de sus convecinos, llevándolos á estas prácticas modernas, tan útiles como humanitarias.

Impresión política

Las declaraciones atribuidas al señor Montero Ríos acerca de la situación de Barcelona, han producido pesona impresión. Había derecho, como dice *La Epoca*, á esperar del Jefe del Gobierno algo más que una nueva protesta contra los criminales procedimientos del anarquismo, y el Sr. Montero Ríos se ha limitado á decir que tratará de estudiar medidas para re-

primir semejantes hechos; pero que necesitado estudiarlas en Consejo, no puede anticipar cuáles sean. Esto es una vaga promesa que, una vez vanecida la primera impresión, no se trocará en realidad alguna. Diríase que el presidente se ha visto sorprendido por los acontecimientos, y no tiene juicio formado acerca de las causas del estado de Barcelona y del remedio que conviene aplicar.

No ha sido más terminante ni más concreto el ministro de la Gobernación. Que hará cuanto pueda; que no se presta á que las cosas continúen como hasta aquí; que hay que reforzar la Policía, y que es preciso perseguir la propaganda anarquista por todos los medios posibles: he aquí, en síntesis, sus manifestaciones, que tampoco pueden infundir grandes esperanzas.

Del efecto que unas y otras declaraciones han producido, aun entre los ministeriales, da testimonio fehaciente la misma prensa liberal, uno de cuyos periódicos, al protestar de los hechos, dice que no da á su protesta el alcance de un requerimiento al Gobierno para implantar una nueva política de saneamiento moral, porque no quiere pedir al Gobierno lo que no ha de otorgarle.

Y aun cuando no juzgamos como el colega aludido que el remedio adecuado al estado de anomalía é inconstante de Barcelona, sería la constitución de una especie de dictadura en la capital condal; aunque conviene que conste que, esto lo propone un periódico demócrata, nos limitamos hoy á hacer notar la afirmación terminante de uno de los paladines de la democracia en la prensa, de que no se hará nada porque el Gobierno desconoce en absoluto la vida de España.

Si así se expresan los ministeriales, ¿qué hemos de pensar los demás?

ALUCINACION

Al mes de haberlo enterrado la tierra húndida noté:

parece que me decía:

«Aquí cabes tú también!»

Como era mi propia vida

y en su amor cifé mi encanto,

hasta el día me faltaba

al mes de haberlo enterrado.

Alpié de su tumba fría

para llorar me incliné

y con asombro y con pena

la tierra húndida noté.

Me puse á orar por su alma

y, mientras, su voz querida

«no te olvido, no te olvido...»

parece que me decía.

Al dejar su sepultura

el miedo me hizo correr...

Oí que me dijo á gritos:

«Aquí cabes tú también!»

JOSEFA VIDAL DE LEIVA.

DESDE CUÉLLAR

El Marqués de Santa Cruz

Conforme anunció EL ADELANTADO en uno de sus últimos números, llegó hoy lunes á esta villa el Excmo. señor Marqués de Santa Cruz, acompañado de su Secretario y del presidente de la Diputación Sr. Páramo. Los viajeros hicieron el recorrido en el magnífico automóvil de treinta caballos adquirido hace un mes escaso por el Sr. Marqués.

La circunstancia de haberse reconocido la influencia legítima que tiene hoy en el distrito el joven y distinguido diputado, mediante la cual la lucha se ha vitado y las corrientes de armonía se han visto por vez primera después de muchos años en este

país, ha hecho triunfal la entrada del marqués de Santa Cruz en el distrito.

En Navalmanzan, Pinarejoles y Sanchoñual, se hallaban esperándole sus numerosos amigos de estos pueblos y de los comarcanos que no tienen carretera; y el recibimiento que hicieron al ilustre prócer, denotaba el entusiasmo que sentían por la solución dada á la cuestión electoral, y el agrado con que recibían la visita del futuro diputado en las próximas Cortes.

En Cuéllar fué recibido este por un numerosísimo grupo de amigos, que desde extramuros le acompañaron á su domicilio. La banda de música de la localidad hizo oír sus indispensables acordes, y el Sr. Marqués después de cambiar impresiones muy extensamente con sus entusiastas correligionarios retiróse á descansar con el propósito de recorrer mañana todo el Carracillo, continuar al siguiente día el viaje por la Pedriza, y tomar después rumbo con dirección á Cantalejo y Sepúlveda.

El marqués de Santa Cruz puede sentirse satisfecho del recibimiento que se le hace por estos pueblos y nosotros lo estimamos no sólo de las crecientes simpatías que aquél obtiene, sino del honor que recibe al ser el primer diputado elegido á gusto de todos después de muchos años, á lo cual no sólo ha contribuido su fuerza electoral, sino también su influencia en las altas esferas.

EL CORRESPONSAL.

4 de Septiembre.

LO DE BARCELONA

Empiezan á recibirse en Segovia noticias particulares de lo ocurrido en Barcelona.

Estas noticias no agregan grandes detalles á lo que ya ha dicho la prensa pero, sin embargo, aclaran algunos puntos y por eso las publicamos.

Según carta que tenemos á la vista, el número exacto de víctimas es el siguiente: 25 heridos leves; 11 graves; 4 gravísimos y dos personas muertas en el mismo momento de la explosión de la bomba.

Las muertas son dos señoritas, una de ellas muy hermosa, de 19 y 21 años de edad.

Quedaron completamente destrozadas con el cuerpo acribillado y la cabeza seccionada, saliendo por alguna de las heridas la masa encefálica.

La señora del coronel de Estado Mayor Sr. Olagner, resultó gravísima. Hubo que amputarla una pierna por la parte superior del muslo y por la noche se pensó en amputarla un brazo. La bomba fué puesta á las siete de la mañana junto á uno de los más corpulentos árboles de la Rambla, inmediato á un puesto de flores.

No debe extrañar que la florista de este puesto se sentase sobre la máquina infernal, pues para, disimularla, el criminal había trabajado un adoguín hasta dejarlo en hueco. Allí depositó la bomba y después, con cal, tapó la abertura.

La explosión fué á la una y sus efectos fueron horribles.

Hasta los heridos torceros de las casas llegó la metralla, rompiendo cristales y causando destrozos.

La piedra donde la bomba estaba encerrada, contribuyó, al seccionarse, á estos destrozos.

Los que desde lejos oyeron el estampido, creyeron que era un cañonazo disparado desde el Montjuich, saludando á algún barco.

La carta de que copiamos estas noti-

cias está escrita el domingo y no alcanza á dar más detalles.

En ella, sin embargo, se cree, contra lo que generalmente se cree, en contra de lo que los criminales serán hallados.

La persona que escribe esta carta por el cargo que ocupa en un centro oficial, nos merece entero crédito; por tanto, suponemos que este crimen no quedará impune.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el Tribunal de esta Audiencia, se ha visto en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Cuéllar contra Toribio Herrero García, acusado del delito de hurto.

Después de practicadas las pruebas el Fiscal señor González Torreblanca elevó á definitivas sus conclusiones provisionales, solicitando para el procesado, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas é indemnización de 163 pesetas y 50 céntimos.

El letrado defensor Sr. Burgos también sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo la absolución por su patrocinado, por no haberse probado satisfactoriamente el hecho y que las costas se declaren de oficio.

SUETOS

De la Alcaldía

Por indisposición del Alcalde señor Arango, ha despachado los asuntos del municipio, el Teniente Alcalde señor Zúñiga, quien ha presidido la Comisión municipal que ha acompañado á la Infanta Isabel en sus visitas á los Conventos.

Ruego

El Gobierno militar de esta provincia, ruega la presentación de Votos Manso Crespo, en aquella dependencia para hacerla entrega de algunos documentos de interés.

Escopeta recogida

Por la Guardia civil de Otero ha sido recogida una escopeta á Agapito Martín, que fué sorprendido en posesión de estar cazando en una finca del señor Conde de Giraldeh.

Licencias

Se han expedido por el Gobierno civil cuatro licencias de pesca y caza de caza á favor de vecinos de pueblos de esta provincia.

Conducción

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que sea conducido al penal de Centa, para extinguir condena el recluso, en la cárcel de Segovia, Antonio Herrero Monedero.

Para combatir la escasez de forrajes y paja

La sequía de este año, ha dejado á nuestros ganaderos sin forrajes de ninguna especie, y la cosecha de cereales ha sido de tan poca paja, que indudablemente no ha de bastar para mantener de este producto el ganado hasta la primavera.

Los precios suben de un modo insostenible, y en cambio los ganados van perdiendo valor de día en día, por lo caro que resulta alimentarlos. ¿Hay algún medio de abaratar esta alimentación y mantener el ganado hasta la primavera?

No hay más que uno, que consiste en aprovechar como alimento cuantos residuos, ramón de arbolado, hojas de patatas de remolacha, ortigas, gran-

CONSORCIO COMERCIAL SEGOVIANO

¡GRANDES Y VALIOSOS OBSEQUIOS AL PÚBLICO EN GÉNEROS DIVERSOS!

A toda persona que haga de gasto ó compra como mínimo 50 céntimos de peseta en los establecimientos anotados al final, se la regalará un VALE del "Consortio Comercial Segoviano", y reunidos 50 VALES se le cambiarán en toda época por un TALON con un número del "Consortio Comercial Segoviano", y que concurre á premios de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno, en géneros de los establecimientos que regalan VALES á su elección y por cuenta y orden del "Consortio Comercial Segoviano". Los citados VALES los regalan profusamente los establecimientos de Segovia y su provincia que los han introducido.

Se garantiza un premio de 2 pesetas en géneros por cada diez TALONES, llegando á ser aquél hasta de 1.000 pesetas en diversos artículos, gratis para el público siempre en casos afortunados.

Más de 3.000 premios paga todos los meses el "Consortio Comercial Segoviano", á los establecimientos consumidores de VALES por el pago en mercancías de los 3.222 TALONES premiados al mes.

A proveerse el público de géneros variados, muebles, alhajas, calzado, batería de cocina, comestibles, bebestibles, etc., etc., sin gastar un céntimo y aprovechando hacer sus compras de preferencia en todos los establecimientos que regalan VALES del "Consortio Comercial Segoviano!!!

Establecimientos que regalan VALES en Segovia y su provincia

- SEGOVIA**
- D. José Serrano, Fernández, tejidos.
 - Cesáreo Espinar, carnicería.
 - Pedro Aragonés, zapatería «La Madrileña».
 - Sres. Sanz y Badillo, sastrería «La Moderna».
 - D. Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), librería.
 - Hijos de Parareda, ferretería y camas.
 - D. Juan Izquierdo, almacén de vinos y licores.
 - Maorío Vivanco, comercios de comestibles y ultramarinos.
 - Bernardo Vázquez, droguería y perfumería.
 - Gregorio García-Bermejo, en testamentaria, comercios de mercería, pasamanería y quincalla, del Toledano.
 - D. Patricio Contreras, «La Favorita», camisería y corbatería.
 - Siro Gómez, almacén de vinos.
 - D. Claudio Moreno, sombrerería y zapatería.
 - José Mozo, relojería.
 - Germán Elías, tejidos.
 - Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y novedades.
 - D. Maximino Gómez, ultramarinos.
 - Crisanto Berrocal, «Sastrería Madrileña».
 - Segundo Rueda, imprenta y librería.
 - José Calderón, tejidos «La Castellana».
 - Ezequiel Redondo, zapatería «La Maravilla».
 - Juan Margareto, comestibles finos y fábrica de chocolate «La Conflanza».
 - D. Víctor Herrero, almacén de vinos.
 - Eusebio de Marcos, ultramarinos.
 - D. Francisco M. Marcos, droguería y perfumería, especialidad en colonia ambarada y rom quina marca «El Acueducto».
 - D. Eduardo García, platería, joyería y óptica.
 - Casimiro Fernández, comercios de ultramarinos finos, confitería y pastelería.
 - D. Fermín Bausa, comercios de confitería, cerería, pastelería y repostería.
 - D. López Esteban, comestibles y vinos.
 - Santiago Crespo, almacén de vinos.
 - Fernando Zuazo, zapatería «La Española».
 - Alberto Gallegos, gabinete odontológico.
 - Vicente Ayuso, loza y cristal «La Moderna».
 - José Neira, Sastrería y paños.

- PROVINCIA**
- Coca.—Don Victoriano Martín, confitería, y don Galo Martín, tejidos y quincalla.
 - San Ildefonso.—Don Manuel Llenderozas, tejidos; don Dámaso Gaona, comestibles; don Juan Torrego, ultramarinos y tejidos; don José Llenderozas, panadería; Sres. Llenderozas y Folgueras, ferretería y bazar, y don Inocente del Barrio, coloniales.
 - Cuéllar.—Don Quintín Sánchez, tejidos, don Pablo Garnacho, comerciante y don Francisco Vázquez, comercio de tejidos nacionales y extranjeros.
 - Fuentepeyayo.—Don Francisco de Frutos, tejidos; don Jerardo Gil-sanz, cerería, y Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y fábrica de cera.
 - Navalmazano.—Don Pascual Gómez, ferretería y comestibles.
 - Bernardos.—Don Fabriciano Cid Blanco, comerciante.
 - Espinar.—Don Toribio Carbayo, comerciante, y don Pedro Prieto, ultramarinos y tejidos.
 - Munoveros.—Don Constantino Santa Elena, comerciante.
 - Turégano.—D. Julio Romeo, comerciante; D. Victoriano Borreguero, comerciante; D. Tomás España, almacén de coloniales, y Sra. Viuda de Bravo, ferretería y camas.
 - Carbonero el Mayor.—Don Ildefonso Migueláñez, comerciante.
 - Sangarcía.—Sra. Viuda é Hijos de don Albino A. R. Navas, comestibles, y señores Cid y Sobrino, comerciantes.
 - Santa María de Nieva.—Señores Cid y Sobrino, comerciantes, señora Viuda de Radondo, ultramarinos y don Antonio Escudero, tejidos.
 - Pedraza.—Don Adolfo Zamarrigo, comerciante.
 - Sepúlveda.—Don Hilario G. de Dios, comerciante y D. Esteban Sanz, comerciante.
 - Castia.—D. Manuel Martín Vega, coloniales.
 - Riaza.—Don Manuel Moreno, comerciante, y don Pedro de Grado Sanz, almacén de coloniales.
 - Chañe.—Don Aureliano Cuesta, comerciante.
 - Escalona.—Don Eduardo Pérez, comerciante.
 - Nava de la Asunción.—Don Pedro de Santos, almacénista.
 - Cantalejo.—Señoras Hijos de don Pedro Pérez, comerciantes y don Galo Gil Casado, confitería.
 - Aguilante.—Don Tomás García Díez, ferretería, y don Pedro García Cerezo, tejidos.
 - Bernardos.—D. Cirilo Bartolomé, pañero.
 - Escarabajosa de Cabezas.—D. Hilarión Gómez García, comestibles, Ayllón.—Don Julio Montejo, comerciante, y don Félix Rodríguez, comerciante.
 - Fuente de Santa Cruz.—Don Santiago Gómez, comerciante.
 - Cerezo de Arriba.—Don Nicolás de las Heras, comerciante.
 - Villacastín.—Don Salustiano Sánchez, comerciante.
 - La Matilla.—Don Gregorio Benito, comerciante.
 - Roda.—D. Alejandro González, vinos y ultramarinos.

Los VALES se cambian por sus respectivos TALONES todos los días laborables de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, en el domicilio del "Consortio Comercial Segoviano", Juan Bravo, 27, pral., SEGOVIA. Los consumidores de fuera de Segovia, cambiarán sus VALES por TALONES en los establecimientos depositarios de Talones del "Consortio Comercial Segoviano". Los señores Comerciantes é Industriales de la provincia, pueden proveerse de VALES en los establecimientos depositarios del "Consortio Comercial Segoviano", ó directamente de la Dirección, en Segovia.

NOTA. Toda falsificación de VALES ó TALONES, será perseguida y castigada por la Ley de Propiedad Industrial y Comercial, según corresponde.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.



Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tál del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agencia en España: URIACH & Cia. BARCELONA.

EMULSIÓN FORCADA

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Inimitablemente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y le modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosas rapidez á niños débiles ó desnutridos, tañólos en andar, desgarrados, linfáticos, raquiticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, é los debilitados, etc., etc.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía, Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

(PROVINCIA DE VALLADOLID)

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. De fuerte mineralización, UNICAS EN ESPAÑA de su mineralización y que elaboran Aguas Madresanálogas y superiores á las de Salies de Bearne, en Francia y á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA,

según informe del Real Consejo de Sanidad.

Rodeado de pinares el Establecimiento y con 732 metros de altura sobre el nivel del mar. Son eficacísimas sus aguas en el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, dermatológicas ó de la piel, infartos ganglionares tórpidos, hiperplasias celulares; coriza crónica, ozena, otorreas, oftalmias, tanto de los párpados, como de la córnea y exclerótica; faringitis, amigalitis y laringitis crónicas; tuberculosis locales, artrocaques, coxalegias, mal de Pott, úlceras atónicas, caries de los huesos y trayectos fistulosos.

Raquitismo, herpetismo y reumatismo; anemias, cloro anemias, debilidad de convalecencias, amenorreas, dismenorreas, vaginitis, leucorreas, metritis y úlceras de la matriz.

Neuralgias, histerismo, corea, neurastenia y parálisis.

Pilas de mármol, hidroterapia completa, hotel, fonda, restaurant, hospedería, capilla para el culto, y luz eléctrica en todos los servicios.

TEMPORADA OFICIAL; Del 1.º de Julio al 30 de Septiembre

Estación: Medina del Campo.--Carruajes á los trenes.



4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse: Compañía LA COLMENA. Q. Q. 5, calle Elisabets BARCELONA.

Se vende

el mejor de los novillos mestizo en raza suiza, de dos años y medio, treinta arrobas de peso, propio para la reproducción.

Para tratar: Cipriano Hernandez, do, en la Salceda.

EL MARIDO DE ROSARIO

—¿Quién decía que Antonio tuviese treinta años? Encorvado, palidísimo, atáxico y sin pulso, cada día pasaban dos años por aquel mirar triste y aquellos rízos negros menos espesos por momentos...

Para mirar, para sonreír, para componerse, para cantar un couplet, para tocar el piano, para bailar el pas á quatre, con coquetismo y movimiento de jaquita cordobesa, para todo; de todos modos, en todos los instantes atraía aquella mujer, plétorica de femineidad...

—Ahora no puedo; ¡pero mañana!... Ten—seguida ayudándose á abrir la cartera con los dientes.—Ten, bribón mal hombre... ¡ladronzuelo!

PARA LA MUJER

El cepillo de dientes

Según el doctor Palier, el artículo tan universalmente usado para el aseo de la dentadura, debe ser desterrado como uno de los peores enemigos de la higiene. El cepillo de dientes es vivienda natural de microbios...

uno mismo se inocula de microbios. Si por casualidad son virulentos, de seguro sobreviene una enfermedad. Por ejemplo: una enfermera cuida un paciente que tiene difteria. Puede muy bien haberle entrado en la boca una partícula de la saliva del enfermo...

OFICIAL GOBIERNO MILITAR ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER Servicio para hoy Presidente de la Junta de Subinspecciones, señor Tet. Coronel del Regimiento de Sitio D. Octavio Moltó.

MERCADOS SEGOVIA El precio del grano en paneras, es el siguiente: Cebada, de 27 á 28 fanegas. Centeno de 30 á 31 id. Algarrobo de 32 á 33, id. Trigo á 45 id. Añejo de 50 á 51, id.

Cours de Francas par les nouveaux procédés AL MES 15 PESETAS Bultrago, 13 Imp. de los Hijos de Santiago.

Colegio de los PP. Dominicos de Santa Maria de Nieva (Segovia) Admite alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª Enseñanza, en condiciones más económicas. Pídanse prospectos al Rdo. F. Secretario de dicho Centro docente.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (13) JORGE OHNET

UN ANTIGUO RENCOR

TRADUCCION DE F. SARMIENTO «Como ustedes gusten», ó «No hay de qué», y dijo: —Voy á hacer venir una persona para que le cuide. Se despidió con una brusca inclinación de cabeza y salió.

partida, á través de la transparentes cortinilla de su ventana, y su aturdimiento había crecido al ver que su tía no quería despedirse del que tan caritativamente había cuidado. Había en esto un enigma para ella y en vano se esforzaba en buscar la solución.

su agitación, se paseaba por el salón, con las manos en la espalda y el cuerpo inclinado, en una postura meditabunda, digna de Napoleón. Una tempestad formidable se formaba desde la vispera en su cerebro. Había pasado toda la noche sin dormir, rumiando proyectos espantosos de venganza.

Jardinero. Interrogados, los dos servidores no escasaron los elogios. —¡Ah! ¡Es un bello joven! —Nos ha dado las gracias como si le hubiésemos salvado la vida.

de uva, hojas de árboles, etc., disponga el labrador. Lo difícil es dar estas materias á los animales en forma que puedan aprovecharlas. Y este es el objeto de los estudios que viene publicando 'El Progreso Agrícola y Pecuario', revista que se publica en Madrid, calle de las Hileras, 3, que tiene además una completa información de mercados. Recomendamos su lectura.

Ha salido para Sepúlveda en comisión dada por el señor Gobernador, el primer inspector de vigilancia de esta capital, D. Cipriano Guerrero.

El contratista de la plaza de toros de Santa María de Nieva, ha regresado de su excursión en busca del ganado para la corrida del día 9 del actual.

Los toros que son de excelente lámina proceden de la ganadería que fué de Mazzantini y se encuentran ya en las dehesas de costumbre, donde pueden verlos los aficionados.

Juzgado municipal

Registro civil. Se han inscrito las defunciones de Juan Martín Herranz, de 59 años, casado, y Cresencio Isaác de San Frutos, de 4 meses y el nacimiento de Rufino Martín González.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Ha llegado á Segovia el general señor Galbis, gobernador militar que fué de esta plaza durante bastante tiempo. Sea bien venido.

Los toros

El ganado que mañana ha de lidiarse en la Plaza de Toros de esta capital, por los diestros Bonarillo y Calerito, será encerrado en la madrugada próxima.

Los bichos, que son de excelente lámina, prometen dar gran juego. Entre los aficionados hay gran animación.

Sesión suspendida

Ha sido suspendida hasta el sábado, la sesión del Ayuntamiento, por no haberse reunido ayer suficiente número de señores concejales.

S. A. en Segovia

Como dijimos, ayer pasó la tarde en Segovia S. A. la infanta doña Isabel. En su visita á los conventos fué acompañada por todas las autoridades y un numeroso grupo de personas distinguidas que ocupaban muchos carruajes.

En la plaza Mayor esperaban el paso de la augusta señora muchas personas.

Al presentarse doña Isabel guiando el carruaje que la conducía, el público la saludó con vivas entusiastas.

S. A. emprendió el regreso á La Granja ya bien entrada la noche.

Ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo el ilustrado capitán de Artillería, D. Pedro Méndez.

La función que se anunció para anoche en el Teatro Miñón, fué suspendida.

Por órdenes recibidas, se retiraron al medio día, de los sitios de costumbre, los carteles anunciadores.

Consejo Comarcal Segoviano

Pedir en todos los establecimientos Vales del 'Consejo Comarcal Segoviano', cuyos talones concurren á premios en mercancías de pesetas 1000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno. 8222 premios cada mes!!! (Véase anuncio cuarta plana.)

Reconocimiento

Por virtud de denuncia formulada ante la Alcaldía, estuvo el martes último en la cacería de Navalcaz, y de aguas potables, el alcalde Sr. Arango, acompañado de D. Pedro Zúñiga, Arquitecto municipal Sr. Oriozola y de un ilustrado médico, con objeto de reconocer el estado en que se hallan las indicadas cacerías.

Dichos señores no encontraron en las aguas ni cacerías, cosa alguna que pueda atacar en lo más mínimo á la

salud pública, careciendo por tanto de todo fundamento la expresada denuncia.

DESDE MADRID

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

La retirada de Echegaray

Carece de fundamento la especie que desde San Sebastián han transmitido á un diario de la mañana relativa á la retirada de la política del ministro de Hacienda, Sr. Echegaray.

El ilustre dramaturgo seguirá en su puesto hasta que se canse ó hasta que otros motivos graves lo determinen, y por ahora ninguna de estas cosas puede temerse.

El desfile de los villaverdistas

La prensa local de Cartagena, da como seguro que los villaverdistas que siguen allí al señor García Alix, abandonarán al exministro conservador, para ingresar bien pronto en el partido liberal democrático.

El ministro de Marina

El Sr. Villanueva estudia estos días las reclamaciones formuladas por los vigías de los faros.

El ministro tiene el propósito de atenderlas en todo aquello que sea de justicia.

Ha manifestado el señor Villanueva que está dispuesto á desautorizar los acuerdos que adopten los comandantes del cuerpo en asuntos de pesca, si estos se oponen á los pactos internacionales establecidos sobre la materia.

De gobernación

El Subsecretario de Gobernación, hablando con los periodistas, ha negado el carácter de gravedad que algunos habían atribuido á los sucesos desarrollados días pasados en Lequeitio, y en los cuales se dice que intervinieron algunos bizcaitarras.

Dice el Subsecretario que las versiones transmitidas por los correspondientes á los periódicos han sido exageradas, pues todo lo que se ha supuesto se redujo á una calaverada de jóvenes en el día del eclipse.

Respecto á la bomba de Barcelona, dijo el Sr. Latorre que, á pesar de los buenos deseos y de la actividad demostrada por la policía, no existe ninguna pista segura que pueda conducir al descubrimiento de los autores de tan criminal atentado.

El regreso de los ministros

Hasta el lunes no regresará á Madrid el ministro de Hacienda.

Tampoco es seguro que se encuentre en esta Corte el señor Montero Ríos hasta la tarde del sábado.

El próximo Consejo

Hasta el lunes no podrá celebrarse Consejo de ministros, porque hasta ese día no puede contarse con la asistencia del presidente y el Sr. Echegaray.

Este Consejo se destinará exclusivamente al estudio de los presupuestos.

El Gobierno, pretextando la falta de tiempo y la necesidad de aligerar la discusión, quiere que el proyecto del nuevo presupuesto se limite á ser casi mera reproducción del que hoy rige, con lo cual el presupuesto actual regirá de hecho tres años.

Los conservadores

Los conservadores creen que el Gobierno necesita llevar á cabo la reforma arancelaria y obtener la aprobación de los tratados de comercio que es preciso concertar, y para este

labor ha de contar necesariamente con el concurso de las Cámaras.

En cuanto á si la mayoría devorará más ó menos ministerios, los conservadores dicen que es conveniente como los gobiernos tengan larga vida, porque esta es la única manera de que su gestión pueda ser beneficiosa al país.

En este sentido y con el alcance que de él se deriva, prestarán su apoyo al ministerio que preside el señor Nontero Ríos.

Conferencia electoral

El exministro demócrata, Sr. Canalejas, ha conferenciado en Gobernación con el Sr. García Prieto sobre cuestiones electorales.

El cólera en Alemania

Comunican de Berín que se ha declarado el cólera en dos ciudades del imperio.

Se oculta el número de los enfermos atacados.

Se han registrado algunos casos en el personal de las compañías telegráficas.

El incendio de Andrinópolis

Telegramas de París dicen que se han recibido noticias de Constantinopla comunicando que el incendio de Andrinópolis, que se creía apagado, se ha reproducido en el punto mismo donde tuvo origen.

Por causa de este siniestro, se hallan á la intemperie más de cincuenta mil personas.

Del Japón

Recíbense despachos de Nueva York, que desmienten de una manera terminante la noticia que se ha hecho circular asegurando que había estallado la revolución en el imperio japonés.

Según los despachos de referencia, no se ha registrado en el Japón hecho alguno que pueda dar fundamento á tales rumores.

Ultima hora.

Segunda conferencia

El señor Echegaray

El ministro de Hacienda ha telegrafiado á su compañero el de Gobernación, participándole que el lunes once, se encontrará en Madrid.

Mitin electoral

Según afirmaba esta mañana el gobernador de Gerona, en telegrama dirigido al ministro de la Gobernación, hoy se habrá celebrado en aquella capital un mitin de propaganda electoral republicana, al cual se proponía asistir el señor Salmorón.

Doble crimen

Comunican de Barcelona que en Manresa ha ocurrido un suceso que ha producido tristísima impresión.

Una joven de pocos años entró en la catedral para adornar una imagen de cuyo altar estaba encargada.

Un monaguillo la condujo, engañándola, á una casa contigua, para abusar de la joven y como ésta se resistiese, la agredió con un cuchillo.

El agresor, creyendo que la había matado, se suicidó. El estado de la joven agredida es relativamente satisfactorio.

Los sucesos de Barcelona

Telegramas de la capital de Cataluña dando cuenta de haberse practicado en el cementerio nuevo la au-

topsia de las hermanas cuyo sepelio se verificó esta mañana.

Sigue ofreciendo peligro el estado de la señora del coronel Olaguer.

Dolores Oigueira se ha agravado bastante.

A Angelina Palfunn le han extraído de la casa un proyectil. Su familia se encuentra en la miseria.

Los demás heridos se encuentran cuidadosamente atendidos.

Se ha puesto en libertad al sujeto detenido en la Rambla el día de la explosión, el cual ha resultado ser portero de un convento de frailes agustinos.

Se ha levantado la incomunicación á Emiliano Garcet.

La policía hace gestiones para averiguar el paradero del sevillano Rojas, con el fin de corroborar si estuvieron juntos el domingo en el momento de la explosión.

Batalla campal

Comunican de Aranjuez que en el sitio denominado 'La Herrería' donde está establecida la feria de ganados, se ha sostenido una verdadera batalla campal, á tiros y cuchilladas, entre unos gitanos.

Unos á otros se dispararon ocho tiros.

Han resultado: muerto, Antonio Montoya; gravísimo, su hermano Juan, y en estado grave otros dos de los contendientes.

La Guardia civil, que acudió inmediatamente al lugar del suceso, tuvo que hacer algunos disparos al aire para conseguir imponerse.

Del público se apoderó un pánico indescriptible. La gente corría atropelladamente en todas direcciones, con lo cual aumentaba la confusión y el espanto.

La Cruz Roja estuvo asistiendo á los heridos y los condujo al hospital.

Alianza ruso-japonesa

Un periódico de Londres asegura se dice preconizará la alianza ruso-japonesa.

Apoyará el proyecto, según el diario inglés aludido, Francia é Inglaterra.

De San Sebastián

Paseo marítimo

Esta mañana salió el Rey de Miramar, embarcándose en las inmediaciones de Palacio en el balandro 'Bedufú', acompañado del príncipe de Baviera y del general Boado.

D. Alfonso desembarcó á las doce y cincuenta, después de haber dado varias vueltas por la bahía.

Terminado el paseo, dirigióse á Palacio á despachar con los ministros que le aguardaban.

El señor Montero Ríos

El señor Montero Ríos ha estado toda la mañana trabajando en el hotel, con su secretario particular.

A las diez y cuarto llegó el conde de Romanones, interrumpiendo el señor Montero su trabajo para conferenciar con el ministro de Agricultura.

Terminada la conferencia dirigióse el jefe del Gobierno á Miramar, acompañado de los ministros de Agricultura é Instrucción.

El presidente del Consejo ha estado largo rato en Palacio. A su salida, dos de la tarde, dijo que había permanecido algún tiempo esperando á los ministros, decidiéndose en vista de su tardanza, á regresar sólo al hotel de Londres.

Respecto de su regreso á Madrid, dijo que aun no había determinado si lo haría en el primero ó en el segundo expreso.

Lo que dice Romanones

A las dos de la tarde salieron de Miramar el conde de Romanones y el ministro de jornada.

Habiendo con los periodistas, dijo el primero que salía para Madrid en

el expreso de las cinco y cincuenta y cinco de la tarde.

Añadió que su conferencia con el presidente del Consejo versó sobre asuntos de su departamento y que ninguno revestía gran importancia.

También expuso el ministro de Agricultura que apenas llegase á Madrid asistiría á un mitin electoral, en el cual debe hablar además el señor Canalejas.

En la conferencia que celebró con el señor Montero Ríos, estuvieron tratando de este mitin.

La familia Real

A las cuatro de la tarde salió don Alfonso en automóvil con dirección al tiro de pichón.

La Reina, la Infanta y el Príncipe salieron también ha dicha hora de Miramar, habiendo paseado en coche por la carretera de la costa.

La restauración de la Alhambra

El ministro de Instrucción pública, ha firmado hoy el expediente de concesión de fondos para efectuar las obras de reparación necesarias en el Alcázar árabe de Granada.

El presupuesto de las obras que han de llevarse á cabo por ahora asciende á la cifra de 50.000 pesetas.

El embajador de Alemania

El embajador de Alemania, acompañado del encargado de negocios de aquel imperio, ha visitado hoy al presidente del Consejo para despedirse.

Estuvo conferenciando durante media hora con el señor Montero Ríos.

Candidato retirado

Atendiendo á indicaciones del Gobierno, ha retirado su candidatura para diputado á Cortes por Pamplona, el gobernador civil de Guipúzcoa, señor Barón de la Torre.

Manifestaciones de Montero

El señor Montero ha manifestado que ha recibido un telegrama del representante de España en Holanda en el que le da cuenta de la buena acogida dispensada á los marinos españoles.

La reina Guillermina invitó á su mesa al general Santaló y á la oficialidad del crucero 'Princesa de Asturias'.

La reina de Holanda estuvo muy deferente con nuestros marinos; é hizo votos por la prosperidad de nuestra armada.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 6

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Acciones del Banco (79'65), Acciones de Tabacos (98'75), Interior (430'00), Amortizable al 5 por 100 (395'50).

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Paris á la vista (31'60), Londres á la vista (33'10).

G. Ochoa

ESTACION METEOROLOGICA

Table with 2 columns: Observation and Value. Includes Barómetro reducido á 0° (678'60), Temperatura del aire (18'0), Id. máxima del sol del día anterior (31'6), Id. id. á la sombra (24'8), Id. mínima en la noche última (13'0), Id. id. á cielo descubierto (11'0), Dirección del viento (N.O.), Fuerza aproximada (Calma), Lluvia ó nieve caída en las 24 horas (Despejado).

Arriendo

Se hace de los pastos de invierno del monte llamado del Retamal, sito en Montejo de Arvalo.

El remate tendrá lugar el día 10 de Septiembre, en casa del propietario señor Lezcano, en dicho pueblo, á las doce de la mañana, en cuyo acto se enterará del precio y condiciones.